



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN TORNO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, PONER EN FUNCIONAMIENTO LA CORTE DE APELACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE EL SEIBO. PROPONENTE YVONNE CHAHÍN SASSO.

EXPEDIENTE No. 02470-2015-SLO-SE.


Esta iniciativa legislativa fue depositada el 22 de septiembre de 2015, tomada en consideración y enviada a comisión el 29 de septiembre del mismo año.

Debido al crecimiento poblacional de las provincias que componen el Departamento Judicial de El Seibo, se ha incrementado el auge económico, social, turístico y agropecuario de las mismas; lo que ha traído como consecuencia el aumento de los casos de infracciones a las leyes y contravenciones por crímenes y delitos.

La provincia El Seibo se encuentra ubicada en el centro de la región Este del país entre los Distritos judiciales de Hato Mayor y La Altagracia, por lo que se hace necesario poner en funcionamiento la Corte de Apelación a los fines de agilizar los procesos judiciales y dar facilidades a los habitantes; ya que hasta la fecha los conflictos que se presentan en dicha jurisdicción son conocidos en la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dada la importancia de esta iniciativa, la Comisión, después de revisarla minuciosamente, tomando en cuenta las normas de técnica legislativa aplicables, **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y aprobación.

Por la comisión:

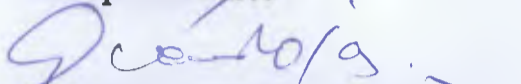

Francis Vargas Francisco
Presidente



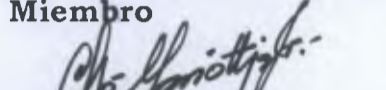
SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones


Aristides Victoria Yeb
Vicepresidente


José R. Vargas Pantaleón
Secretario


Luis René Canaán Rojas
Miembro

Julio César Valentín
Miembro


Charles Mariotti Tapia
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

Wilton Guerrero Dumé
Miembro

Amable Aristy Castro
Miembro

/CV
14 de octubre del año 2015.